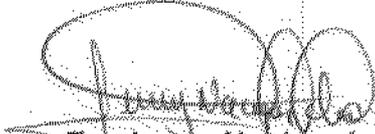


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZEDIMAX S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día 30 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicada en Imbabura 239 y Rocafuerte, primer piso oficina 12, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía ZEDIMAX S.A., el señor John Piyasagua Macias, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas acciones; el señor Carlos Piyasagua Macias por sus propios derechos, propietario de doscientas ochenta acciones, y la Ec. Jenny Nacipucha Mero por sus propios derechos, propietaria de ciento veinte acciones con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014 ; Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado Resultado Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014 ; Dirige la Sesión la Ec. Jenny Nacipucha Mero, y actúa como Secretaria ad-hoc, la señorita Sindy Perez Vera, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.- El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014 ; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014 ; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Estado de Situación Financiero, el Estado Resultado Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014 .- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 11h00 del mismo día. f) Ec. Jenny Nacipucha Mero; y, f) Srta. Sindy Perez Vera.

CERTIFICO: Que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 30 de Marzo del 2015.


Ec. Jenny Nacipucha Mero.
DIRECTOR DE LA SESIÓN


Srta. Sindy Perez Vera
SECRETARIO AD-HO